

made del infrascripto Sr. Juan de la  
 casa de Oros de esta villa, de la que se ha  
 hecho toda medida en esta villa en una  
 legua de veinte varas de frente y resen-  
 ta de fondo en la falda del Cabero de el  
 pueblo a la izquierda de su estinguido la villa  
 to medida de gran medida; lindando al medio día  
 terreno de la casa de Santa de San Juan de  
 Hernandez, Par. y Santa falda del estinguido  
 y Levante en un lado y medida frente al  
 viento, cuyo sitio quedara Sr. Aguirre  
 en la medida de cinco y seis canas, lindando  
 de un lado con el terreno perteneciente al Sr. y  
 al terreno de ganados en la falda de  
 esta casa. Se otorga por este Ayuntamiento  
 aludido; se compare con Sr. diligencia  
 y se concede al interesado Sr. Juan Sanchez  
 por el terreno indicado, otorgando la  
 correspondiente Sr. de dación y licencia  
 medida del censo

Juan de la casa } Concedida a la ciudad por este Ayuntamiento  
 Concepción a D. } Comisión de ganados de Sr. último a la Sr.  
 Nicolas del Valle } D. Nicolas de la casa sobre concepción de  
 terrenos baldios, se con el infrascripto en una  
 legua de veinte y cinco del terreno en el  
 la Comisión de Propias, en gran medida

